

	PROCESO: PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	Versión: 01
	Documento Interno	Código: PE-DI-023
INFORME EJECUTIVO DE GESTIÓN Y RESULTADOS DIRECCIONES TÉCNICAS		Fecha: 16/05/2016

SUBDIRECCIÓN

INFORME EJECUTIVO DE GESTIÓN DEPORTE, CONVIVENCIA Y PAZ

MAYO - AGOSTO

AÑO 2016

 	PROCESO: PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	Versión: 01
	Documento Interno	Código: PE-DI-023
INFORME EJECUTIVO DE GESTIÓN Y RESULTADOS DIRECCIONES TÉCNICAS		Fecha: 16/05/2016

INDICE

1. INTRODUCCIÓN	pag 3
2. PROYECTOS EN EJECUCIÓN	pag 4
3. METAS DE GOBIERNO	pag 5
4. DEPARTAMENTOS Y MUNICIPIOS INPACTADOS	pag 6
4.1. DEPORTE CONVIVENCIA Y PAZ EN EL POSCONFLICTO	pag 11
5. PRESUPUESTO	pag 14
6. REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN	pag 14
7. GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	pag 17

	PROCESO: PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	Versión: 01
	Documento Interno	Código: PE-DI-023
INFORME EJECUTIVO DE GESTIÓN Y RESULTADOS DIRECCIONES TÉCNICAS		Fecha: 16/05/2016

1. INTRODUCCIÓN

Deporte, Convivencia y Paz es el resultado de un compromiso del gobierno nacional y Coldeportes, por mitigar los efectos directos e indirectos de la violencia en niños, niñas y adolescentes, a través del deporte como herramienta para lograr la articulación de procesos comunitarios encaminados al fortalecimiento de la sana y pacífica convivencia.

Se desarrolla por medio de actividades que consisten en tres encuentros semanales (un taller lúdico formativo y dos actividades deportivas) además de actividades de extensión comunitaria (minga, torneo-carnaval e integraciones de padres y madres), realizadas por los gestores regionales y gestores territoriales; formativos y deportivos. Utiliza el Deporte como instrumento que permite canalizar energías lejos de la agresión y la autodestrucción, ayuda a interiorizar la importancia de las reglas y normas, mejora la autoestima y promueve el uso de mecanismos institucionalizados de resolución de conflictos. Están dirigidas a NNA entre 7 y 17 años en situación de vulnerabilidad, para contribuir a lograr en ellos una escala de valores favorable a la convivencia en su comunidad, fortalecer sus habilidades para la vida, generar sentido de pertenencia e identidad en su comunidad y su territorio, reconocer la importancia del ejercicio de los derechos humanos, así como conocer los riesgos y las consecuencias asociadas al uso de sustancias psicoactivas.

Las Mingas Comunitarias: Son actividades enfocadas a la apropiación y re-significación de los escenarios deportivos en la comunidad, son eventos planificados y desarrollados de manera conjunta, en la cual se propicia la reflexión participativa alrededor del uso y el significado de dichos escenarios para la sana convivencia. Esta actividad se realizará entre los meses de octubre y noviembre del presente año.

El Torneo Carnaval: Es la actividad enfocada a la promoción del deporte como medio para fortalecer la convivencia en la comunidad y posicionar nuevos liderazgos juveniles; este evento se realiza al finalizar el año, es la clausura del proceso, donde se les da un reconocimiento a los participantes, a los padres de familia o tutores, a los gestores territoriales y al municipio o ente deportivo como agradecimiento por haber sido parte del proceso de manera activa durante el año.

Las integraciones de Madres y Padres: Son actividades dirigidas a los padres de familia y tutores que buscan brindar espacios, herramientas, información y orientación para que puedan involucrarse de manera activa en el desarrollo de las actividades del programa, como agentes movilizadores y apoyo fundamental para crear vínculos y contribuir al fortalecimiento de las relaciones de convivencia.

	PROCESO: PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	Versión: 01
	Documento Interno	Código: PE-DI-023
INFORME EJECUTIVO DE GESTIÓN Y RESULTADOS DIRECCIONES TÉCNICAS		Fecha: 16/05/2016

En este periodo se ha realizado: 1.889 actividades lúdico - formativas, 525 actividades deportivas y 222 integraciones de padres y madres, movilizandolos indicadores establecidos en pro de mejorar las relaciones de convivencia de los niños, niñas y adolescentes, y cumplir los objetivos y las metas propuestas. Este reporte de actividades es con corte a 31 de julio por cuanto el sistema arroja la información los cinco primeros días de cada mes.

Para lograr hacer de este un proyecto sostenible y dejar capacidad instalada en los territorios, se realizaron todas las acciones requeridas para desarrollar un evento denominado “Formador de Formadores” que consiste en una capacitación dirigida a los Gestores Regionales y Territoriales, en temas deportivos y lúdico – formativos, que les permitirá ser multiplicadores de la metodología en sus territorios. El evento se realizará en Amaga – Antioquia del 5 al 9 de septiembre, con la colaboración de La Agencia de Cooperación Alemana - GIZ.

Actualmente, nos encontramos en 22 departamentos, 80 municipios y 95 territorios, beneficiando a 4.715 niños, niñas y adolescentes de comunidades vulnerables.

Entre ellos en el municipio de Briceño en las veredas de Orejón y Pueblo Nuevo, que fueron escogidas en la Mesa de Negociación de La Habana, para ser parte del Laboratorio del Posconflicto en donde se realizó programa piloto de desminado. En estos territorios el programa se ha teniendo gran acogida por la comunidad y los participantes y se desarrolla con éxito.

2. PROYECTOS EN EJECUCIÓN

Para cumplir con los objetivos trazados para el año 2016, Coldeportes suscribió dos Convenios de Asociación, cuya vigencia se extiende hasta el 20 de diciembre de 2016.

1. Convenio de Asociación 593 de 2015 - Coldeportes y el Grupo Internacional de Paz y Desarrollo - GIP.
2. Convenio de Asociación 108 de 2016 - Coldeportes, el Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores y el Grupo Internacional de Paz y Desarrollo -GIP.

Durante los próximos meses hasta la finalización de los convenios se seguirán realizando las actividades lúdico-formativas, deportivas así como las integraciones de padres y madres de acuerdo al cronograma establecido. Las actividades de extensión comunitaria (Minga y Carnaval) tendrán lugar entre los meses de octubre y noviembre del presente año.

	PROCESO: PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	Versión: 01
	Documento Interno	Código: PE-DI-023
INFORME EJECUTIVO DE GESTIÓN Y RESULTADOS DIRECCIONES TÉCNICAS		Fecha: 16/05/2016

N° CONVENIO	SOCIOS ESTRATÉGICOS	VALOR	APORTE COLDEPORTES	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN	% AVANCE FÍSICO	% AVANCE FINANCIE RO
593	GRUPO INTERNACIONAL DE PAZ Y DESARROLLO	\$ 1.552.051.000	\$ 1.444.551.000	24/12/2015	20/12/2016	52%	53,33
108	FONDO ROTATORIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y GRUPO INTERNACIONAL DE PAZ Y DESARROLLO - GIP	\$ 1.930.000.000	\$ 900.000.000	23/02/2016	20/12/2016	47%	56,55

3. METAS DE GOBIERNO

El programa cuenta entre sus participantes con niños, niñas y adolescentes que pertenecen a minorías étnicas; indígenas y negritudes, respetando su idiosincrasia, su cultura y su estilo de vida. Las actividades realizadas con estos grupos poblacionales están encaminadas a cumplir la meta de gobierno de movilidad social, cuyo seguimiento en el Plan de Desarrollo, se realiza a través del indicador de personas que acceden a los servicios deportivos, recreativos y de actividad física, discriminando el grupo poblacional por edad, género y minorías étnicas.

	PROCESO: PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	Versión: 01
	Documento Interno	Código: PE-DI-023
INFORME EJECUTIVO DE GESTIÓN Y RESULTADOS DIRECCIONES TÉCNICAS		Fecha: 16/05/2016

Actividad /Programa	Población por Edad					
	7-11	12-14	15-17	18-25	26-60	>60
Deporte, Convivencia y Paz	2.012	1.687	760	40	0	0

Población General		Minoría Étnica										TOTAL POBLACION ME y PV	
		Indigena		ROM		Afro		Raizal		Palenquero			
M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F
3.266	1.437	601	396	0	0	419	257	0	0	0	0	1.020	653

4. DEPARTAMENTOS Y MUNICIPIOS IMPACTADOS

Se desarrolla en 22 departamentos con 95 comunidades vulnerables del territorio nacional, beneficiando a 4.750 niños, niñas y adolescentes entre 7 y 17 años.

	PROCESO: PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	Versión: 01
	Documento Interno	Código: PE-DI-023
INFORME EJECUTIVO DE GESTIÓN Y RESULTADOS DIRECCIONES TÉCNICAS		Fecha: 16/05/2016

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	TERRITORIO	POBLACIÓN NNA BENEFICIADA POR DEPARTAMENTO	ACTIVIDADES LÚDICO FORMATIVAS CORTE 31 JULIO	SPA CORTE 31 JULIO	ACTIVIDADES DEPORTIVAS CORTE 31 JULIO	INTEGRACIONES DE MADRES Y PADRES CORTE 31 JULIO
AMAZONAS	PUERTO ALEGRÍA Corregimiento departamental	PUERTO ALEGRÍA	150	16	4	56	2
	LETICIA	ISLA DE LA FANTASÍA		19	12	44	3
	TARAPACÁ Corregimiento departamental	TARAPACÁ		20	4	40	2
ANTIOQUIA	BRICEÑO	OREJÓN	215	24	0	48	2
		PUEBLO NUEVO		24	0	48	2
	CAUCASIA	CAUCASIA		24	6	48	3
	EL BAGRE	PUERTO CLAVER		24	9	48	3
	TURBO	TURBO		22	0	88	2
ARAUCA	ARAUCA	ARAUCA	200	20	5	30	2
	ARAUQUITA	ARAUQUITA		20	5	30	2
	FORTUL	FORTUL		20	5	40	2
	SARAVENA	SARAVENA		20	5	40	2
BOYACA	CUBARÁ	CUBARÁ	50	20	5	40	2
CAQUETA	EL PAUJIL	EL PAUJIL	100	19	11	80	2
	SAN VICENTE DEL CAGUÁN	SAN VICENTE DEL CAGUÁN		12	5	24	0

 	PROCESO: PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	Versión: 01
	Documento Interno	Código: PE-DI-023
INFORME EJECUTIVO DE GESTIÓN Y RESULTADOS DIRECCIONES TÉCNICAS		Fecha: 16/05/2016

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	TERRITORIO	POBLACIÓN NNA BENEFICIADA POR DEPARTAMENTO	ACTIVIDADES LÚDICO FORMATIVAS CORTE 31 JULIO	SPA CORTE 31 JULIO	ACTIVIDADES DEPORTIVAS CORTE 31 JULIO	INTEGRACIONES DE MADRES Y PADRES CORTE 31 JULIO
GUAJIRA	URUMITA	URUMITA	550	20	5	40	3
	VILLANUEVA	VILLANUEVA		20	5	32	3
	RIOHACHA	RIOHACHA		19	4	29	3
	ALBANIA	ALBANIA		19	4	40	3
	FONSECA	MAYABANGLOMA Resguardo indígena		20	4	24	3
	MAICAO	MAICAO		20	4	40	3
		PARAGUACHÓN Corregimiento municipal		19	6	36	3
	MANAURE	MANAURE		20	4	32	3
	URIBIA	SIAPANA Corregimiento municipal		15	5	32	3
		POBLACION WAYÚU		20	4	40	3
		URIBIA CABECERA		20	4	40	3
GUAINIA	INÍRIDA	CIMARRÓN Comunidad	200	20	5	36	3
		COCONUEVO Comunidad		20	5	35	3
	PUERTO COLOMBIA Corregimiento departamental	PUERTO COLOMBIA		20	5	70	1
	SAN FELIPE Corregimiento departamental	SAN FELIPE		20	5	68	1
GUAVIARE	SAN JOSÉ DEL GUAVIARE	SAN JOSÉ DEL GUAVIARE	50	20	10	36	2

	PROCESO: PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	Versión: 01
	Documento Interno	Código: PE-DI-023
INFORME EJECUTIVO DE GESTIÓN Y RESULTADOS DIRECCIONES TÉCNICAS		Fecha: 16/05/2016

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	TERRITORIO	POBLACIÓN NNA BENEFICIADA POR DEPARTAMENTO	ACTIVIDADES LÚDICO FORMATIVAS CORTE 31 JULIO	SPA CORTE 31 JULIO	ACTIVIDADES DEPORTIVAS CORTE 31 JULIO	INTEGRACIONES DE MADRES Y PADRES CORTE 31 JULIO
NORTE DE SANTANDER	BOCHALEMA	BOCHALEMA	550	20	5	80	2
	PAMPLONA	PAMPLONA		20	5	40	2
	VILLA DEL ROSARIO	VILLA DEL ROSARIO		20	5	39	2
	CÚCUTA	CÚCUTA		20	5	40	2
	LOS PATIOS	LOS PATIOS		12	6	24	2
	EL CARMEN	EL CARMEN - GUAMALITO		18	5	66	2
	CHINÁCOTA	CHINÁCOTA		20	5	40	2
	RAGONVALIA	RAGONVALIA		20	5	40	3
	TOLEDO	TOLEDO		20	5	72	3
	EL ZULIA	EL ZULIA		20	10	38	3
	TIBÚ	TIBÚ		24	12	47	2
PUTUMAYO	PUERTO LEGUÍZAMO	PUERTO OSPINA Corregimiento municipal	250	20	5	72	3
		PIÑUÑA NEGRA Corregimiento municipal		16	8	56	2
	PUERTO ASÍS	PUERTO ASÍS		20	5	72	3
	SAN MIGUEL	SAN MIGUEL		20	5	72	3
	VALLE DEL GUAMUEZ	LA HORMIGA		20	5	72	3

	PROCESO: PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	Versión: 01
	Documento Interno	Código: PE-DI-023
INFORME EJECUTIVO DE GESTIÓN Y RESULTADOS DIRECCIONES TÉCNICAS		Fecha: 16/05/2016

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	TERRITORIO	POBLACIÓN NNA BENEFICIA DA POR DEPARTAM ENTO	ACTIVIDADES LÚDICO FORMATIV AS CORTE 31 JULIO	SPA CORTE 31 JULIO	ACTIVIDADES DEPORTIVAS CORTE 31 JULIO	INTEGRACIONES DE MADRES Y PADRES CORTE 31 JULIO
QUINDÍO	ARMENIA	ARMENIA	50	24	9	47	3
SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	PROVIDENCIA	PROVIDENCIA	100	20	10	75	2
	SAN ANDRÉS	SAN ANDRÉS		20	5	64	2
SUCRE	TOLÚ	TOLÚ	50	24	13	48	3
TOLIMA	PLANADAS	BILBAO Corregimiento municipal	50	24	13	44	3
VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	BUENAVENTURA	200	24	5	48	2
	TULUÁ	CHIMINANGOS		24	5	48	3
		PEÑARANDA		24	6	48	2
		NARIÑO Corregimiento municipal		20	11	40	3
VAUPÉS	MITÚ	MITÚ	200	20	3	40	2
		WACARÁ Comunidad		18	9	70	2
	TARAIRA	TARAIRA		20	4	24	2
	CARURÚ	CARURÚ		24	12	44	3
VICHADA	PUERTO CARREÑO	PUERTO CARREÑO	200	12	3	38	2
	CUMARIBO	PUERTO PRÍNCIPE Inspección municipal		20	5	38	2
		CHUPAVE Inspección municipal		12	6	24	1
	LA PRIMAVERA	LA PRIMAVERA		20	5	38	3
TOTAL			4.665	1.889	525	4662	222

	PROCESO: PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	Versión: 01
	Documento Interno	Código: PE-DI-023
INFORME EJECUTIVO DE GESTIÓN Y RESULTADOS DIRECCIONES TÉCNICAS		Fecha: 16/05/2016

4.1 DEPORTE, CONVIVENCIA Y PAZ EN EL POSCONFLICTO

La violencia en Colombia, genera desintegración social, permea las esferas más íntimas de la sociedad, modifica los imaginarios colectivos y las percepciones sociales sobre la legalidad, la convivencia, ha generado grandes transformaciones que van desde las formas de la economía hasta los elementos de identificación cultural, aumenta la inequidad y la exclusión social.

No es el caso profundizar en la causalidad o antecedentes del fenómeno, suficientemente documentado, pero sí lo es detenerse en la población más afectada por el mismo y cuyos vínculos afectivos y entornos de socialización inmediata han sido resquebrajados: los niños, niñas y adolescentes de nuestro país, este segmento de la población, cuya socialización ha estado marcada por el conflicto armado, la violencia social y los circuitos de ilegalidad, debe ser el centro de las políticas que se definan, para romper el ciclo intergeneracional de la violencia.

Deporte, Convivencia y Paz, utiliza el Deporte como instrumento que permite canalizar energías lejos de la agresión y la autodestrucción, ayuda a interiorizar la importancia de las reglas y normas, mejora la autoestima y promueve el uso de mecanismos institucionalizados de resolución de conflictos.

Hemos logrado fortalecer dinámicas deportivas en las comunidades y articularlas al objetivo social de construcción de paz, producto de la trayectoria, la gestión de conocimiento y la comprensión de las dinámicas territoriales, se han sentado bases para el diseño y desarrollo de política pública de Deporte y Paz en el marco del posconflicto, a partir de una metodología en la cual la práctica deportiva junto con una serie de actividades lúdico-formativas y comunitarias, desarrolladas de manera constante, permite a los niños, niñas y adolescentes de territorios vulnerables, desarrollar capacidades y habilidades para la vida, que les permitirá; disentir y resolver de manera cordial, las diferencias lo que se constituye en garantía de no repetición de actos violentos.

Nos encontramos en 44 de los 125 municipios priorizados para el posconflicto, lo que equivale al 35,2 % de la totalidad de municipios seleccionados, contribuyendo a la construcción y consolidación de Paz en Colombia.

 	PROCESO: PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	Versión: 01
	Documento Interno	Código: PE-DI-023
INFORME EJECUTIVO DE GESTIÓN Y RESULTADOS DIRECCIONES TÉCNICAS		Fecha: 16/05/2016

MUNICIPIOS PRIORIZADOS PARA EL POSCONFLICTO ATENDIDOS POR DEPORTE CONVIVENCIA Y PAZ		
DEPARTAMENTO	Nº	MUNICIPIO
ANTIOQUIA	1	Briceño
	2	El Bagre
	3	Turbo
ARAUCA	4	Arauca
	5	Arauquita
	6	Fortul
	7	Saravena
CAQUETA	8	El Paujil
	9	San Vicente del Caguán
CAUCA	10	Guapi
CESAR	11	Agustin Codazzi
	12	Becerril
	13	Chiriguaná
	14	Curumaní
	15	La Jagua de Ibirico
	16	Valledupar
CHOCO	17	Medio Atrato (Bete, Bebarama)
	18	Juradó
	19	Unguía
GUAVIARE	20	San José de Guaviare
GUAJIRA	21	Albania
	22	Maicao
	23	Manaure
	24	Riohacha
	25	Uribia (cabecera, Población Wayuú)

 	PROCESO: PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	Versión: 01
	Documento Interno	Código: PE-DI-023
INFORME EJECUTIVO DE GESTIÓN Y RESULTADOS DIRECCIONES TÉCNICAS		Fecha: 16/05/2016

MUNICIPIOS PRIORIZADOS PARA EL POSCONFLICTO ATENDIDOS POR DEPORTE CONVIVENCIA Y PAZ		
DEPARTAMENTO	Nº	MUNICIPIO
NARIÑO	26	Barbacoas
	27	Ipiales (jardines de Sucumbios)
	28	Policarpa (Altamira. El Ejido, Madrigal
	29	Ricaurte
	30	San Andrés de Tumaco
NORTE DE SANTANDER	31	El Carmen
	32	Tibú
	33	Toledo
PUTUMAYO	34	Puerto Asís
	35	Puerto Legüizamo
	36	Valle del Guamuez
	37	San Miguel
TOLIMA	38	Planadas
VALLE DEL CAUCA	39	Buenaventura
	40	Tuluá
VAUPES	41	Carurú
	42	Mitú
VICHADA	43	Cumaribo (Puerto Principe, Chupave)
	44	Puerto Carreño

	PROCESO: PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	Versión: 01
	Documento Interno	Código: PE-DI-023
INFORME EJECUTIVO DE GESTIÓN Y RESULTADOS DIRECCIONES TÉCNICAS		Fecha: 16/05/2016

5. PRESUPUESTO - 2016

El presupuesto asignado para este año es de \$2.050.000.000.

INVERSIÓN 2016 PRESUPUESTO GENERAL DEPORTE CONVIVENCIA Y PAZ		
	VIGENCIA 2015	VIGENCIA 2016
COLDEPORTES	\$ 500.000.000	\$ 2.050.000.000
CANCILLERÍA		\$ 930.000.000
GRUPO INTERNACIONAL DE PAZ Y DESARROLLO		\$ 207.500.000
TOTAL	\$ 500.000.000	\$ 3.187.500.000
GRAN TOTAL		\$ 3.687.500.000

6. REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

6.1 Acciones de Mejora:

- **Estrategia de Comunicación**

Esta estrategia de comunicaciones surge a partir de la necesidad de posicionar y difundir el programa como un vehículo que contribuye a la construcción de paz en Colombia, y que se une para fortalecer las acciones orientadas a la prevención de la violencia y el respeto por los derechos humanos enmarcadas en el posconflicto, uno de los tres pilares del Plan de Desarrollo 2014 - 2018 “un país sin miedo, sin guerra y en paz”.

El objetivo de la estrategia es Posicionar, visibilizar el programa y potenciar su reconocimiento tanto a nivel estatal como en la opinión pública de todo el país, garantizando que se impacte a los beneficiarios con atención de calidad, además de ampliar el número de aliados estratégicos.

	PROCESO: PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	Versión: 01
	Documento Interno	Código: PE-DI-023
INFORME EJECUTIVO DE GESTIÓN Y RESULTADOS DIRECCIONES TÉCNICAS		Fecha: 16/05/2016

- **Plan de Sostenibilidad del Programa Deporte Convivencia y Paz**

Se elaboró una propuesta para Identificar, estructurar y diseñar las estrategias y acciones más convenientes para consolidar la sostenibilidad del programa Deporte Convivencia y Paz.

Sostenibilidad: Se entiende todas aquellas acciones pensadas y orientadas a vivir y crecer en el tiempo y en el entorno donde se desarrolle, superando con éxito los cambios gubernamentales. Asimismo, se relaciona con las decisiones y mecanismos usados para lograr el crecimiento del programa en términos de participantes, aliados estratégicos, impacto, territorios y logros; para así generar posicionamiento y apropiación por parte de las comunidades, gobiernos locales y entidades públicas responsables de su financiación y ejecución.

- **Elaboración y Planificación Proyecto Deporte, Convivencia y Paz**

El enfoque del proyecto va dirigido a la inclusión de niños, niñas, adolescentes, la comunidad en condición de vulnerabilidad y que ha estado marcada por el conflicto armado en sus diferentes expresiones, por medio de programas lúdicos, recreativos y deportivos para la generación de espacios de reflexión y construcción de la buena y la consolidación de la convivencia y paz.

Los territorios donde se pondría en marcha el proyecto serían los territorios de Fronteras, donde ya hace presencia el programa Deporte, Convivencia y Paz. No obstante, esta propuesta busca aumentar la cobertura del programa en los 22 municipios priorizados para el posconflicto, donde se ubicarán las zonas de desarme de las Farc y a los municipios con más riesgo de recaer en violencia social o política.

Los componentes a tener en cuenta son identidad y territorio, reconocimiento de derechos humanos y fortalecimiento de la comunidad en temas de respeto y reconocimiento del otro. De igual manera, se tendrá en cuenta una fase de ejecución de la actividad propuesta para desarrollar los componentes del programa. Esta fase contará con un inicio, implementación, refuerzo y evaluación. Cada fase del proyecto viene soportada por una investigación académica y vivencial para que el proyecto se adapte y transforme las realidades de los territorios, a partir de la historia particular de cada uno de ellos.

	PROCESO: PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	Versión: 01
	Documento Interno	Código: PE-DI-023
INFORME EJECUTIVO DE GESTIÓN Y RESULTADOS DIRECCIONES TÉCNICAS		Fecha: 16/05/2016

- **Acercamiento con Entidades Estatales**

Resulta vital para el programa Deporte, Convivencia y Paz contar con Aliados Estratégicos con el fin de penetrar a más territorios, con mayores recursos. Por lo tanto, se sostuvo un acercamiento con el Ministerio de Defensa Nacional y la Dian con el fin generar convenios y lazos de cooperación entre las partes para el fortalecimiento del Programa.

- **Proceso de empalme con el Grupo Internacional de Paz**

En consecuencia a los resultados obtenidos por parte de la Auditoria de Gestión de Control Interno realizada a la Dirección de Fomento y Desarrollo del Programa Deporte, Convivencia y Paz, se adelantó la visita los días 25 y 26 de agosto en Medellín al GIP con el fin de realizar la respectiva socialización de auditoria y revisión de las obligaciones contractuales, del programa Deporte, Convivencia y Paz. Se pretende con ello desarrollar una mesa de trabajo de manera conjunta el Grupo Internacional de Paz, la Coordinación del programa y los responsables de la auditoria de Control Interno, con el propósito de identificar en el menor tiempo posible las acciones de mejora a los hallazgos identificados por este ente auditorias.

- **Proceso de Gestión de Calidad.**

Se han sostenido reuniones con la oficina de Planeación, Comunicaciones y Control interno con el fin de identificar las observaciones, riesgos y acciones de mejora propuestas a fin de establecer un plan de trabajo que permita sobreponer estas situaciones identificadas en el menor tiempo posible.

- **Plan de Trabajo**

El plan de trabajo contempla reuniones en cada uno de los territorios que estamos desarrollando las actividades del programa Deporte, Convivencia y Paz, con el propósito de medir su impacto, grado de cumplimiento y estrategias.

Sobre el particular, se está coordinando con los diferentes territorios con los gestores regionales y territorios las correspondientes visitas.

	PROCESO: PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	Versión: 01
	Documento Interno	Código: PE-DI-023
INFORME EJECUTIVO DE GESTIÓN Y RESULTADOS DIRECCIONES TÉCNICAS		Fecha: 16/05/2016

7. GESTIÓN DE TALENTO HUMANO.

Deporte, Convivencia y Paz, cuenta con un equipo interdisciplinario de 44 personas, para garantizar la consecución de los objetivos y metas, establecidos para 2016. Los 43 Contratistas son vinculados al Programa a través de los dos convenios suscritos.

Grupo Interno de Trabajo / Oficina	Personal Vinculado				
	Carrera Administrativa	Provisional	Contratistas contratados a través de Convenios 593 de 2015 y 108 de 2016.	Contratista Tercerizado / Subcontratista	TOTAL
SUBDIRECCIÓN DEPORTE, CONVIVENCIA Y PAZ	1	0	43		44